



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS- RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 138

FECHA: 7/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2018-00108-00	EJECUTIVO	GLORIA PATRICIA ATEHORTUA RIVERA	CARLOS ALBERTO GOMEZ GIRALDO	6/09/2021	PDF
661704003002-2018-00289-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA AMPARO LOAIZA CARDENAS	6/09/2021	PDF
661704003002-2018-00421-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	INES DE JESUS RESTREPO SANDOVAL	6/09/2021	PDF
661704003002-2020-00250-00	EJECUTIVO	DIEGO DE JESUS ARENAS GUIRAL	WILLIAM GARCIA FRANCO	6/09/2021	PDF
661704003002-2020-00275-00	EJECUTIVO	JORGE ARIEL BURITICA VARGAS		6/09/2021	
661704003002-2020-00351-00	EJECUTIVO	AECSA S.A.	JAIRO CASTILLO GARCIA	6/09/2021	PDF
661704003002-2020-00492-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	DIEGO ARMANDO LEON MOLINA	6/09/2021	PDF
661704003002-2021-00121-00	HIPOTECARIO	HUMBERTO DE JESUS PALACIO MEZA		6/09/2021	
661704003002-2021-00201-00	EJECUTIVO	JORGE HERNAN FLÓREZ GALLO	BLANCA NIDIA RAMIREZ OSORIO	6/09/2021	PDF
661704003002-2021-00424-00	EJECUTIVO	MARIA TERESA BOTERO MEJIA		6/09/2021	
661704003002-2021-00552-00	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA		6/09/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy
07 de Septiembre de 2021 a las 7:00 a.m

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR LO QUE NO ES

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co